

263

MAURICIO PINZON PINZON
GABRIEL VELASCO OCAMPO
JULIETA ABELLO POLO
Abogados

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 01043927 0303332

Folios: 2

Fecha (UTC): 2001-06-29 13:02:02

Trámite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 444 REPUESTA

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

División de Signos Distintivos

E. S. D.

Asunto	NÚMERO DE RADICACIÓN	2001-043.927
Trámite	MODELO DE UTILIDAD	003
Evento	REGISTRO	001
Actuación	RESPUESTA A REQUERIMIENTO	008
Denominación	ACCESORIO PARA ESTRUCTURA DE PANELES	
Solicitante	MULTIPROYECTOS S.A.	

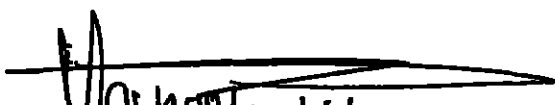
N/REF: P.I. 003.01 - 01-043927

MAURICIO PINZON PINZON Abogado de la firma **PINZON & ASOCIADOS**, estando dentro del término, me permito contestar el auto notificado en estado 056 del 14 de junio del 2.001 y para tal efecto anexo la siguiente información:

- Poder Especial debidamente diligenciado y presentado ante Notario Público

Así mismo solicitamos respetuosamente a su Despacho se sirva continuar con el trámite previsto para este asunto.

Atentamente,


MAURICIO PINZON PINZON
C.C. 79.145.527 de Usaquén
T.P. 37.230 del C.S. de la J..

Mpp/gmb/gmb

27 24



SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Bogotá D.C.

N/REF: PI. 002.01 - 01-043927

ARTURO CALVO OSPINA mayor de edad, vecino de Bogotá D.C. , identificado como aparece al pie de mi firma , obrando en mi calidad de representante de legal de la sociedad, que domiciliada en Bogotá D.C. , gira bajo la razón social de **MULTIPROYECTOS S.A.**, confiero poder especial a **MAURICIO PINZON PINZON** y/o, **GABRIEL VELASCO** y/o, **OLGA LUCIA NAVAS** abogados en ejercicio, mayores de edad, vecinos de Bogotá D.C. , todos miembros de la firma **PINZON & ASOCIADOS**, para tramitar ante la División de Nuevas Creaciones el registro de la patente modelo de utilidad **ACCESORIO PARA ESTRUCTURA DE PANELES**.

El apoderado queda ampliamente facultado para el cabal cumplimiento del presente poder, así como para recibir, desistir, transigir, sustituir y reasumir.

Sírvase reconocerle personería.

El Poderdante:

ARTURO CALVO OSPINA
C.C. DE

ACEPTO:

MAURICIO PINZON PINZON
C.C. No. 79'145.527 de Usaquén
T.P. No. 37.230 del C.S. de la J.
Código 3271

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Y PRESENTACION PERSONAL**

ANTE EL NOTARIO 48 DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.
COMPARECIO:

QUIEN EXHIBIO LA C.C. No. *14300015*

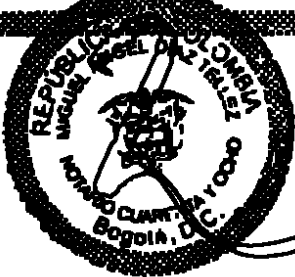
EXPEDIDA EN

Y DECLARO QUE LOS CONTENIDOS QUE APARE-
CEN EN LA MEMORIA SON SUYOS Y
QUE EL CONTENIDO DEL MEMO ES CERTO.
MEMORIA DIRIGIDA A

NOTA, D.C.

AUTORIZO LA ANTERIOR DILIGENCIA

EL NOTARIO CUARENTA Y OCHO DE BOGOTA



2do. EXAMEN DE FORMA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

Folio 28

Radicación no 01-43927

Concepto Técnico no 1376

Clasificación Internacional de Patentes G 09 F 11/00

Practicado el examen de acuerdo a lo establecido en el Art. 38 de la Decisión 486 se determinó que esta solicitud de Modelo de Utilidad:

- SI ☒ NO ☐ Contiene un resumen de la invención (Art.26-e).
- SI ☒ NO ☐ Contiene el título o nombre de la invención (Art.27-d).
- SI ☒ NO ☐ Contiene la descripción de la invención (Art.26-b).
- SI ☒ NO ☐ NO ES APLICABLE ☐ Contiene los dibujos necesarios para comprender la invención (Art.26-d)
- SI ☒ NO ☐ Contiene una o más reivindicaciones. (Art.26-c).
- SI ☐ NO ☐ NO ES APLICABLE ☒ Han sido desarrollados los productos y/o procedimientos a partir de recursos genéticos o de sus productos derivados de los que cualquiera de los Países Miembros es país de origen. (Art. 26- h).
- SI ☐ NO ☐ NO ES APLICABLE ☒ Los productos y/o procedimientos han sido obtenidos o desarrollados a partir de los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas, afroamericanas, o locales de los países miembros, de acuerdo a lo establecido en la Decisión 391 y sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.(Art.26-i).
- SI ☐ NO ☒ La invención se refiere a un producto relativo a un material biológico. (Art.26-J).
- SI ☐ NO ☐ La prioridad coincide con la materia reivindicada.
- SI ☒ NO ☐ **CUMPLE LOS REQUISITOS TÉCNICOS**

OBSERVACIONES Y OTROS: SI ☐ NO ☒ ver hoja(s) anexa(s)

EXAMINADOR TÉCNICO
202027

Bogotá D. C., 30-09-2002

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5 y 10
Conmutador: 334 12 21-2-3-4
Fax: 281 31 25 e-mail: info@ic.gov.co
Santa Fe de Bogotá D.C. - Colombia

Folio 29

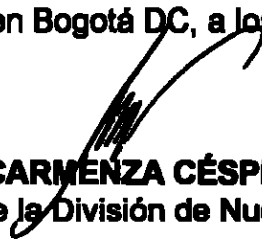
2020
Bogotá DC

Doctor(a)
MAURICIO PINZON PINZON
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación No.	01 43927
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No.	1967
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la Decisión 486 del Acuerdo de Cartagena, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC, a los 06 de Mayo de 2022


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No. 01-43927

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD FUE PUBLICADO

EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No 522, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE

2002, EL TERMINO HABIL SEÑALADO POR LA LEY EXPIRA EL 14 DE ENERO DE 2003.

NOTA: Dentro del plazo de los tres (3) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 y en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____

NO _____

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5 y 10
Commutador 334 12 70
Carre 13 No. 27-00 Piso 5 y 10
Commutador 334 12 70
Fax 334 12 75
Fax 334 12 75 e-mail: info@sic.gov.co
Santa Fe de Bogotá D.C. - Colombia